

SESION ORDINARIA N° 048 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 19 de Marzo del 2018, y siendo las 15:41 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 48, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside el inicio de la Sesión el Sr. Felipe Rebolledo Sáez, Primer Concejal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.
Director de Control: Agustín Muñoz.

1.- Aprobación de Actas anterior.

Sr. Felipe Rebolledo, como primer punto está la aprobación del acta anterior, de la Sesión Ordinaria N° 47, de fecha 12/03/2018. Consulta si hay alguna observación al acta.

Sr. Rebolledo: somete a votación, la aprobación del acta.

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; Aprueba.
Sr. Eladio Cartes; Aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.
Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba.

Conclusión: Se aprueba acta N° 47, por el honorable Concejo Municipal.

2.- Correspondencia

- ✚ Junta de vecinos El Laurel invita a Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal a la Fiesta de la Zaranda, el día 31 de Marzo a partir de las 14:00 horas en Sector El Laurel.

Se integra el Sr. Concejales Leonardo Torres.

Se integra el Sr. Alcalde don José Bravo Delgado a la Sesión de Concejo y toma la Presidencia.

3.- Metas de Gestión año 2017.

Sr. Agustín Muñoz, Director de Control, señala el grado de cumplimiento de las METAS INSTITUCIONALES 2017, por los diferentes departamentos.

Sr. Felipe Rebolledo: requiero un registro de cada una de las familias que fueron visitadas, en los operativos.

Sr. Alejandro Valenzuela: si el registro esta, porque al final del operativo Dideco hacen un resumen de las familias que se visitaron y sus necesidades.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿él porcentaje de la meta es hacer la actividad o un porcentaje de solución a las familias también?

Sr. Agustín Muñoz: es como se presento la meta.

Sr. Eladio Cartes: ¿qué beneficios se les entrego a las familias visitadas?

Sr. Agustín Muñoz: no tengo esa información, eso lo tiene la Sra. Gabriela Toledo.

Sr. Felipe Rebolledo: en realidad los indicadores de desempeños deben ser más precisos, la idea es que cuando se hace las pesquisas de las familias se pueda establecer un seguimiento, que también sea parte de la meta, que haya un sistema que permita ver que se pesquisó en terreno, si la persona acudió a la unidad respectiva, se derivó, es medir un poquito eso también.

Sr. Claudio Rabanal: cuando se nos entregan las metas y las aprobamos, ese es el momento en que debemos hacer las modificaciones, ahora no corresponde.

Sr. Eladio Cartes: ¿Quién corrobora si cumplen o no las metas?

Sr. Agustín Muñoz: yo como Director de Control.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo don Agustín, es que Ud. también tomara en cuenta un poco con lo que plantea, y poder avanzar con lo que dice el colega Rabanal, primero establecer una matriz en el sentido que establezcan los logros, también se puede lograr el desempeño y obviamente los verificadores y lo otro tratar de medir procesos.

Sr. Leonardo Torres: cuando se nos presenten las metas, ahí ver las modificaciones y proponer ideas.

Sr. Jorge Aguilera: yo pienso que las metas no es llegar e ir a visitar las casas porque de 100 visitadas solo se les da solución a dos, hay que llegar a un objetivo.

Sr. Agustín Muñoz da a conocer las metas de gestión por departamento explicando cada una de ellas.

1.- Departamento de Control 100%.

Meta: Realizar sistema computacional, para registro de documentación recibida por la Dirección de Control, de los distintos departamentos de la Municipalidad, cumplida al 100%.

Sr. Alcalde: excelente meta.

2.- Departamento de Secplan 0%

Meta: Consciencia del ahorro energético. Sr. Agustín Muñoz señala que no se cumplió, los gastos por energía aumentaron.

Sr. Felipe Rebolledo: se podría, no sé si están de acuerdo los colegas, pero esto es como metas transversales y quizás las distintas unidades podrían plantear en un porcentaje incluir en sus respectivos departamentos y lo otro, sobre todo en el caso de Secplan, que es el departamento que elabora los proyectos, que las metas que sean un poco más ambiciosas en el sentido de formular proyectos, me entienden, buscar un sistema que permita que el consumo en las escuelas también disminuyan, en los centros de salud que el sistema municipal completo muestre mejora en ese sentido, pasa por un cambio de iluminarias led, pasa por un colectores solares de agua caliente, etc., la idea es buscar, pero que ponga proyectos también sobre la mesa.

Sr. Víctor Rabanal: si logramos ver cuánto fue el aumento de oficina del 2014 a la fecha, donde significa mayor tiempo de computador, de luz de oficina, la cantidad de oficinas y de funcionarios nuevos que han llegado a ocupar, esta diferencia enorme de consumo yo la verdad lo asocio a estos equipos de aire acondicionado, estos equipos son gastadores de luz y estos equipos se ocupan en invierno y verano.

Sr. Alcalde: no se cumplió ninguna de las dos metas ni la original ni la última.

Sr. Felipe Rebolledo: no será bueno que estas metas se incluyan siempre, por un lado algo que tenga que ver con gestión interna, pero también con gestión hacia la comunidad, que es el papel que cumple la municipalidad.

Sr. Víctor Rabanal: esta meta que aquí se propuso, con lleva a que nosotros tengamos también ver con esto. Esto le sirve a don Benito de ver que pasa por ejemplo, en los otros departamentos, que no apunte solo al consumo de luz, pero que pasa por ejemplo, en obras por el consumo del 2008, 2012, 2015, 2017 ¿cuánto fue el aumento de camioneta o de vehículos municipales? ¿Cuál es el consumo de combustible de esa fecha hasta ahora?, que también es una cifra que hay que considerar, entonces si hay estas cifras alarmantes de gastos de electricidad, cuidado que estos gastos vienen para quedarse, hay que lograr de mantenerlo y que no suba y en lo posible bajarlo.

Sr. Felipe Rebolledo: debe ser una meta como transversal, en sentido que todos se deben preocuparse de la luz.

3.- Departamento de Administración Municipal, 0%

Sr. Agustín Muñoz expone y señala que no se cumplió porque el Administrador Municipal don modesto Sepúlveda, esta comisionado en salud.

Sr. Felipe Rebolledo: al no cumplir con una meta ¿no es causal de no estar cumpliendo con la meta?

Sr. Alcalde: no, el funcionario esta comisionado.

4.- Departamento de Secretaria Municipal, Oficina de Partes y Alcaldía, 100%.

Sr. Agustín Muñoz, expone como se cumplió la meta que consistía en tres boletines informativos.

5.- Departamento de Finanzas, 100%.

Sr. Agustín Muñoz, expone.

6.- Departamento de Juzgado de Policía Local 100%.

Sr. Agustín Muñoz expone.

Sr. Felipe Rebolledo: consulta Agustín, por ejemplo ¿yo puedo meterme al Juzgado de Policía Local de Ránquil y ver causas, rol tanto?

Sr. Agustín Muñoz: no.

Sr. Felipe Rebolledo: y eso no sería una buena meta.

Sr. Agustín Muñoz: se lo propusimos como meta, pero la corte no los obliga.

Sr. Claudio Rabanal: vamos a tener que trabajar las meta, pero no alargarnos tanto, ahora, estas metas solo hay que aprobarlas y ahora ver bien las que

vienen, preocuparnos que sean más ambiciosas, yo solo tengo la duda en las de Dideco que porque saco el 91%.

Sr. Felipe Rebolledo: por eso insisto en esto, gestión interna, gestión externa, también a lo mejor falta mucha información a la comunidad, de cómo opera el juzgado yo creo que ahí se podría arreglar un poco.

Sr. Eladio Cartes: le quiero hacer una consulta a los colegas ¿Uds. con los años de experiencia que llevan, no se dieron cuenta de que estas metas eran básicas, para mí no son metas ambiciosas que presentan los departamentos.

Sr. Víctor Rabanal: habría que preguntarle al ex alcalde, del porque no pidió algo mejor.

Sr. Eladio Cartes: pero es el concejo quien aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: fuimos blando en ese entonces.

Sr. Claudio Rabanal: se podría ver la posibilidad de cambiar la fecha de aprobación de las metas para verlo con más calma.

7.- Departamento de Obras 100%

Sr. Agustín Muñoz expone.

8.- Departamento de Dideco 91%.

Sr. Agustín Muñoz expone y señala que a ellos les faltaron 2 visitas por eso sacaron 91%.

Sr. Alcalde somete a votación, las metas de gestión del año 2017.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.

Sr. Eladio Cartes: Aprueba.

Sr. Leonardo Torres: Aprueba.

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

ACUERDO N° 193: Se aprueba en forma unánime, por el Concejo Municipal, las metas de gestión 2017, tanto la institucional como por departamentos.

4.- Subasta Pública de dos Vehículos Municipales, dados de baja.

Secretario Municipal, señala que hay dos vehículos municipales, que ya están dados de baja y se necesita enajenarlos a través de una subasta pública para desocupar el recinto de estacionamientos de los vehículos municipales.

Sr. Alcalde, somete a votación la enajenación a través de una subasta pública los vehículos municipales.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.
Sr. Eladio Cartes: Aprueba.
Sr. Leonardo Torres: Aprueba.
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.
Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 194: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la enajenación a través de una subasta pública de los dos vehículos municipales.

Sr. Alcalde, señala que hay que tomar otro acuerdo, referente al valor mínimo a considerar. El valor mínimo a cobrar, debería ser el avalúo fiscal de cada vehículo.

Se somete a votación, que el valor mínimo de la subasta pública, sea el valor del avalúo fiscal de los vehículos.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba.
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba.
Sr. Eladio Cartes: Aprueba.
Sr. Leonardo Torres: Aprueba.
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.
Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 195: Se aprueba en forma unánime por el concejo municipal, el avalúo fiscal como el valor mínimo para la subasta de los vehículos municipales dados de baja.

5.- Exposición de Cursos de Capacitación de Concejales.

Los concejales que asistieron a esta capacitación manifiesta que no se les hizo entrega de ningún material para poder exponerlo en la sesión de concejo.

6.- Puntos Varios o Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Sr. presidente hay una preocupación de los vecinos, lo conversamos antes de empezar el concejo con algunos colegas, sobre del mejoramiento de camino Vegas de Concha – Puente Negro, Cementerio – Escuela El Centro;

uno por lo alto del camino que está quedando para las entradas de las casas, tengo claro que algo se está haciendo, pero la idea es tener la garantía de que se haga el trabajo.

Sr. Alcalde: ese día que vinieron a exponer, se dijo claramente que eso se hará al final del trabajo.

Sr. Felipe Rebolledo: con los colegas concejales, manifestamos preocupación por el tratamiento que se le a echo a la carpeta, porque lo que se señalaba tiene polvo roca con algún aditivo.

Sr. Alcalde: fue lo que explicitaron aquí en el concejo, en su presentación, y el que chequea todo eso es el jefe fiscal don Luis Cifuentes.

Sr. Felipe Rebolledo: por lo que señalaba colega Claudio Rabanal, ya hay partes en donde se está carcomiendo con las aguas lluvias.

Sr. Claudio Rabanal: ya sabemos que la forma del camino no es asfalto y con un poco de lluvia se va ir carcomiendo todo el material, al frente del Sr. Romero ya tiene trizadura, el municipio debe enviar un oficio y eso le sirve de resguardo.

Sr. Leonardo Torres: con respecto a las entradas están muy pronunciadas, pero ellos dicen que lo harán en la última etapa, el trabajo que están realizando es muy pobre, es un mejoramiento básico, no es de larga durabilidad, yo lo sé porque trabaje muchos años en caminos.

2.- Yo solicite a don Alejandro Valenzuela, que se oficie a Obras Hidráulicas por la sequia del estero Pirihuin, ver que está pasando, lo importante es que lo fiscalice obras hidráulicas. Cuando un concejal pide que algo, lo oficialicen, algo se debe hacer.

Hay un abuso de rivera impresionante, hay gente que ha hecho un talaje de aramo y nadie dice nada.

Sr. Alcalde: hay que oficializar.

Sr. Jorge Aguilera: no sé cómo se hace con la gente que tenia quinta colindantes con el rio, porque ya el rio se llevo todo eso.

Sr. Felipe Rebolledo: por eso insisto, que los organismos que operan estos temas fiscalicen, hay que buscar una forma de protegernos.

Sr. Jorge Aguilera:

1.- Felicitar por los \$3.000.000 que el municipio apporto al Mejoramiento del sistema de agua potable de Lomas Coloradas, está funcionando en forma perfecta.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Ver posibilidad de pasar la maquina en Sector Lomas Coloradas, en la subida de la Srta. Nancy Concha está en muy mal estado.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Empezaron las lluvias, hay caminos en mal estado sin accesos para llegar a sus casas, como es Sector Navas, El Quilo.

2.- Se noto el cambio, en la reparación de las iluminarias los vecinos están agradecidos.

3.- Consulta ¿se ha visto algo sobre el tema que vino a manifestar don Carlos Hermosilla?, sobre los uber, fleteros, de tratar de formalizar el tema.

4.- La gente de Ránquil aun esta con la inquietud sobre el tranque, se hizo una reunión para crear un comité, pero no quedo en nada el tema.

Sr. Alcalde: ese tema ya no va, don Rinaldo Marisio, Director de la D.O.H., no se presento a una reunión donde se daba a conocer que el proyecto no se ejecuta.

Sr. Víctor Rabanal:

1.- Me gustaría que don Enrique Muñoz se presentara en la próxima reunión de concejo, para que nos informe sobre el tema de la Ley responsable de mascota, ¿cómo se va a gestionar el tema del chip? ¿Cómo vamos a transparentar la información a la comunidad?, y que difusión se está realizando al respecto, ¿y qué paso con el programa de esterilización?

2.- Tenemos que ver cómo financiar, o ver un patrocinador para el pintado de pasos de cebras en las calles de Ñipas, o ver si se puede realizar con el presupuesto municipal.

3.- Ver la posibilidad de poner dos basureros en el paradero de Nueva Aldea.

Se cierra la sesión a las 17:55 horas.

José Valenzuela Bastias.
Secretario Municipal